**COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO**

**LISTA DE ACUERDOS, DICTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO FORESTAL, SEMANA DEL 17 AL 21 DEL MES DE FEBRERO DE 2020.**

**ACUERDOS**

**1. 014/2019-T / ANUALIDAD 2020 P.A.F.**

Esta Autoridad Administrativa procede a emitir el acuerdo reservado en el citado auto de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil diecinueve, por lo que se determina que al encontrarse firme la citada resolución administrativa, resulta procedente requerir y se requiere al C. -------, para que, en el término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, haga entrega ante esta Comisión Forestal del Estado, del referido volumen.

**2. 001/2020-T / ANUALIDAD 2020 P.A.F.**

Se tiene a los CC. -------, por compareciendo en tiempo y forma ante esta autoridad y a la C. -------, a quien se le tiene por haciendo manifestaciones, sin ser parte en el asunto.

**3. 001/2019-T / ANUALIDAD 2020 P.A.F.**

Por lo anteriormente descrito, se cita al C. -------, para que comparezca ante esta Autoridad, para ratificar lo manifestado en su escrito citado al rubro.

**4. 001/2020-I / ANUALIDAD 2020 P.A.F.**

Con fundamento en lo asentado en párrafos que anteceden, se instaura Procedimiento Administrativo en contra del C. -------, en cuanto responsable de la industria inspeccionada, así como del C. -------, Presidente del Comisariado Ejidal de la C.I. de Villa Escalante, propietario y/o representante legal de la industria inspeccionada, por los hechos y omisiones circunstanciados en el Acta de Inspección a Industria, número A-001/2020-I, en virtud que pueden constituir infracciones administrativas a la Ley. Se ratifica la clausura temporal del centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales inspeccionado, de igual forma el aseguramiento precautorio del producto forestal.